

La Encuesta de Población Activa proporciona de forma anual información adicional armonizada en el ámbito europeo de diversos temas, en 2023 investiga pensiones y participación en el mercado laboral.

Esta publicación recoge la información de residentes en Extremadura de edades entre 50 y 74 años y la comparación con el resto de CCAA para aquellas variables de las que se dispone de información.

Pensión de jubilación

En Extremadura, en 2023, el 19,59% de las 363.000 personas de entre 50 y 74 años percibió una pensión de jubilación. Se trata de la tercera comunidad autónoma con menor porcentaje, tras Ceuta (19,45%) y Canarias (19,53%). En el conjunto de España, para este rango de edad, el 24,15% percibió una pensión de jubilación. Las comunidades autónomas con mayores porcentajes son Asturias (32,30%), País Vasco (28,93%) y La Rioja (28,22%).

Por sexo, el 26,80% de los hombres de dicho intervalo de edad recibió alguna pensión de jubilación, frente al 12,38% de las mujeres. Entre los 65 y 74 años, el 83,39% de los hombres recibía una pensión de jubilación frente al 39,52% de las mujeres.

EDAD	PENSIÓN DE JUBILACIÓN	SEXO		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
De 50 a 64 años	Sí	2,90%	2,17%	2,53%
	No	97,10%	97,41%	97,25%
	No sabe / No contesta		0,42%	0,22%
	Total de 50 a 64 años	100%	100%	100%
De 65 a 74 años	Sí	83,39%	39,52%	62,37%
	No	16,61%	59,41%	37,12%
	No sabe / No contesta		1,07%	0,51%
	Total de 65 a 74 años	100%	100%	100%
Total	Sí	26,80%	12,38%	19,59%
	No	73,20%	87,02%	80,11%
	No sabe / No contesta		0,60%	0,30%
Total	Total	100%	100%	100%

El 93,69% de las personas que percibieron al menos una pensión de jubilación la recibió únicamente del Sistema Público.

El 59,00% de los jubilados en Extremadura comenzó a recibir su primera pensión de jubilación entre los 65 y los 74 años y el 71,31% no tuvo reducción ni bonificación en su primera pensión de jubilación en el Sistema Público.

Pensión de discapacidad o invalidez

En 2023, 29.000 personas en Extremadura recibieron alguna pensión o prestación periódica por discapacidad o invalidez, lo que representa el 7,99% de la población entre 50 y 74 años, 1,05 puntos mayor que en el conjunto de España. En el intervalo de edad comprendido entre 50 y 64 años, el 9,28% recibió este tipo de prestación y por sexo el 12,10% de los hombres frente al 6,55% de las mujeres en dicho intervalo. Para el grupo de más edad, de 65 a 74 años, el 4,76% recibió alguna pensión o prestación de discapacidad o invalidez.

EDAD	PENSIÓN DE DISCAPACIDAD O INVALIDEZ	SEXO		
		HOMBRE	MUJER	TOTAL
De 50 a 64 años	Sí	12,10%	6,55%	9,28%
	No	87,90%	93,45%	90,72%
	Total de 50 a 64 años	100%	100%	100%
De 65 a 74 años	Sí	5,01%	4,49%	4,76%
	No	94,99%	93,97%	94,50%
	No sabe / No contesta		1,54%	0,74%
	Total de 65 a 74 años	100%	100%	100%
Total	Sí	10,00%	5,98%	7,99%
	No	90,00%	93,59%	91,80%
	No sabe / No contesta		0,42%	0,21%
Total	Total	100%	100%	100%

Entre las personas inactivas, el 39,25% recibieron alguna pensión o prestación periódica por discapacidad o invalidez.

Contribución a planes de pensiones

Entre las personas de 50 a 64 años que no reciben pensión o que sólo reciben una procedente de planes de pensiones individuales, el 84,50% de los hombres y el 65,34% de las mujeres estaba contribuyendo para tener algún tipo de pensión en el futuro o lo había hecho en el pasado. El 58,45% contribuyó a pensiones de jubilación del Sistema Público únicamente.

Según la situación en la actividad, entre las personas de 50 a 74 años, que estaban contribuyendo o lo habían hecho en el pasado a planes de pensiones para tener derecho a alguna pensión, el 98,28% eran ocupados, el 59,37% parados y el 26,02% inactivos.

Respecto del conjunto de España, para el conjunto total de las personas analizadas, en Extremadura, el porcentaje de los que contribuían a planes de pensiones fue de 3,33 puntos porcentuales menos (67,13% frente a 70,46%).

Mercado laboral

Tras recibir la primera pensión de jubilación, en los seis meses posteriores, el 74,74% dejó de trabajar. Entre estas personas, el 71,04% cumplía los requisitos para jubilarse (73,67% de los hombres y 65,82% de las mujeres) y el 12,03% lo hacía por enfermedad o incapacidad propia (10,22% de los hombres y 15,63% de las mujeres).

El Instituto de Estadística de Extremadura, organismo perteneciente a la Junta de Extremadura, publica la información elaborada sobre pensiones y participación en el mercado laboral, a partir de datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística. La publicación completa se encuentra disponible en la página del Instituto de Estadística de Extremadura: <https://www.juntaex.es/ieex/publicaciones/-/categories/319>